

DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0707-2019

RECIBIDO
11 JUL 2019
Tuxpan del Rguez., Cano, Ver., 11 de julio del 2019.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CIUDAD.

TESORERÍA MUNICIPAL
HORA: 12:37 FIRMA:
AT'N. C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ.
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Por medio del presente me permito informar a usted, que el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, mediante oficio número SSP/CECC/5239/2019 de fecha 28 de junio de 2019, requiere la presencia de **10** elementos activos de la Dirección de Policía Municipal de este municipio, divididos en **dos grupos** para los días **16 y 17, 19 y 20 de julio del año en curso**, Así mismo, atendiendo las indicaciones emitidas por la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, derivadas de la situación de violencia suscitada en la zona sur de esta entidad federativa, consistente en que los traslados por comisiones a bordo de vehículos oficiales se realicen estrictamente durante el día, por lo que es necesario que el traslado de los oficiales se lleven a cabo durante los días 15 y 18 de julio del presente año, respectivamente.

Por lo anteriormente mencionado, me permito solicitar a usted **viáticos** para que **02 Policías en activo, comisionados en cada grupo**, efectúen el traslado y retorno de los **10 oficiales** para efecto de acudir a sus respectivas evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza en la ciudad de Xalapa, Ver., desglosando a continuación la relación de gastos:

GRUPO 1 - 16 Y 17 DE JULIO 2019		GRUPO 2 - 19 Y 20 DE JULIO 2019	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Casetas de Cobro (viaje redondo)	\$ 360.00	Casetas de Cobro (viaje redondo)	\$ 360.00
Reservación 01 habitación para 02 personas (02 noches)	\$ 980.00	Reservación 01 habitación para 04 personas (02 noches)	\$1,180.00
Reservación 01 habitación para 02 personas (02 noches)	\$ 980.00	Reservación 01 habitación para 02 personas (02 noches)	\$ 980.00
Reservación 01 habitación para 03 personas	\$1,080.00	Reservación 01 habitación sencilla (02 noches)	\$ 760.00
Comidas (02 comidas por persona: 05 elementos para evaluación y 02 policías comisionados)	\$5,040.00	Comidas (02 comidas por persona: 05 elementos para evaluación y 02 policías comisionados) 07 x \$ 120.00 durante tres días)	\$5,040.00
Combustible	\$3,000.00	Combustible	\$3,000.00
TOTAL DE GASTOS	\$11,440.00	TOTAL DE GASTOS	\$11,320.00

ARBITRIOS

NUMERO: 445018



RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

VICEALMIRANTE RET. ÁNGEL ALFARO CASTELÁN

ANEXO: Oficio No. SSP/CECC/5239/2019
c.c.p. Archivo



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

DGCECC
Dirección General del Centro de
Evaluación y Control de Confianza

OFICIO: SSP/CECC/5239/2019

Asunto: Programación de evaluación.
Xalapa - Enríquez, Ver., a 28 de junio de 2019

LIC. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER.
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 39 apartado B fracción VIII, 40 fracción XV, 85 fracción IV, V, 88 apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los artículos 1, 60 fracción XV, 61, fracciones VII y XVII, 75 fracción II, III, IV, 88 fracción IV, 99, 100 fracción V, 198, 204, 205, 206, 212, 213, 214, 219, 220, 221 y 224 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, demás normatividad aplicable en materia de control de confianza y en atención al oficio **No. TUX/V/0803/2019**; relativo a la solicitud de evaluaciones de **permanencia de personal adscrito a la policía Municipal a su digno cargo**; en términos del artículo 210 fracción II de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, anexo de manera impresa la programación correspondiente de acuerdo a la agenda de disponibilidad con la que cuenta esta Dirección General, así como los requisitos e instrucciones que se requiere para aplicar el proceso de evaluación y control de confianza, por lo que agradeceré, se realicen las diligencias que estime necesarias para que el personal sea **oportunamente notificado del lugar, fechas y horas en las que tendrán que presentarse a realizarlo**, haciendo llegar a este Órgano copia de conocimiento del documento que expida para tal efecto.

Es importante señalar, que en caso de ser necesario, se citará de nueva cuenta al evaluado para complementar o ampliar la información en cualquiera de las fases de evaluación y concluir su proceso.

Asimismo le recuerdo a usted, que por cada una de las evaluaciones realizadas, la cuota de recuperación es de \$4,850.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N), las cuales **deben estar cubiertas previa entrega de resultados**, para ello deberá solicitar a esta Dirección General, la línea de captura en la que deberá realizar el pago correspondiente dentro de la fecha límite que establezca el formato de pago; obteniendo su factura a través del portal de la Oficina Virtual de Hacienda y posteriormente remitir el documento que ampare el pago realizado, a través del correo electrónico **centrodeevaluacion_ssp@hotmail.com**; cualquier duda podrá comunicarse al número telefónico **01 (228) 8423660 ext. 19072**; lo anterior, en razón de que se observó que existe un rezago de pagos por parte de diferentes municipios por las evaluaciones realizadas en administraciones pasadas, por lo que a fin de no incurrir en algún tipo responsabilidad o contar con futuras observaciones de entes revisores, le ruego que en el ámbito de su competencia gire sus instrucciones a quien corresponda para que provea el pago en tiempo y forma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Quae B.
MTRA. OMAIRA DEL ÁNGEL BENAVIDES
DIRECTORA GENERAL DEL CECC DE LA SSP



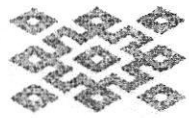
**H. AYUNTAMIENTO
TUXPAN, VER.
OPERADO**

15 JUL 2019

ARBITRIOS
NUMERO: 445018

*Recibi
01/07/2019
Dulce MA*

C.c.p.: Lic. Hugo Gutiérrez Maidonado.- Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
MTRA. OAB/Mtra. mhm/aah*



[Handwritten notes and signatures]

La información proporcionada es de acceso restringido y clasificada como CONFIDENCIAL y RESERVADA en su totalidad, en términos de los artículos 1, fracción VI, 16, 97, 99, 107, 110 fracciones I, II, III, V, VIII y XIII y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fracción VII, 100, 113 fracción I, V y XIII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fracción I, 3, fracción VII, 8, XIV, XIX, 1, 9 fracción VII, 11 fracción VII, 97, 98 fracción I, IX, X, XI, 13 y 14 fracción IV y XV de la Ley número 310 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fracción VII, y fracciones X, XI, XV, XXV, 179 fracciones IV, V, VI, VII, X, XIV, XIX de la Ley número 310 de Protección de Datos Personales de Acceso Restringido para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 3 fracción III, 41 y 84 de la Ley de Seguridad Nacional, 50 y 108 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como con el artículo 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0764-2019

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 29 de julio del 2019.

C.P. ALEJANDRO TORRES HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE EGRESOS.
CIUDAD.

Por este conducto, me permito remitir a Usted los documentos que acreditan la comprobación de los viáticos con los siguientes datos:

OFICIO DE SOLICITUD: SSPM/0707-2019.
 FECHA DE SOLICITUD: 11 de julio del 2019.
 CANTIDAD OTORGADA: **\$ 11,440.00** (Once mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
 CHEQUE: **Transferencia electrónica.**
 COMISIÓN: Centro de Evaluación de Control de Confianza, Xalapa, Veracruz
 FECHA DE COMISIÓN: Del 15 al 17 de julio de 2019.

CONCEPTO	IMPORTE
Combustible	\$ 2,840.14
Casetas	\$ 360.00
Alimentos	\$5,009.99
Hospedaje	\$ 3,040.00
TOTAL DE GASTOS	\$ 11,250.13



RESPECTUOSAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

 VICEALMIRANTE RET. ÁNGEL ALFARO CASTELÁN



H. AYUNTAMIENTO
 TUXPAN, VER.
 OPERADO

15 JUL 2019

ARBITRIOS

NUMERO: 445048